Una explosión causó 93 muertos en un H. de Clínicas

SANTA FE

Año XIX — No.7674
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Jueves 16 de Mayo de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

La Cámara de Diputados se reunió ayer en minoría no obstante haber mayoría en la Casa

Lo que más inquieta a los dirigentes del núcleo reorganizador, es la actitud que con respecto a ellos tome el presidente de la República

NO PUEDEN QUEJARSE

Las esperanzas inmediatas que acarician los disidentes santafecinos, miran de cara al presidente de la República, doctor Irigoyen. Es el gesto que pueda tener éste con respecto a ellos, lo que más les inquieta, lo que más les sobresalta. Tienen similitud con los chicos que después de hacer una diablura, se echan a temblar pensando en el posible correctivo de la madre. El doctor Antille es el más asustado. Si creyera en los espíritus, asistiría a sesiones espiritistas para ver si algún alma guía lo iluminaba. Y si creyera en el lenguaje de las cartas, correría en busca de una gitana postiza o auténtica para que le echara las cartas. ¡Cuánto tiembla este hombre! ¿No hay quién le compadezca? El miedo que el doctor Antille le tiene a su propia aventura, nos confirma en nuestra opinión de que no es político, de que, a lo sumo, es un político de pacotilla. El político de verdad no hace del miedo un elemento de juicio. Cuando se lanza a la acción, la acción la va describiendo con una pura geometría de propósitos. Pero el doctor Antille tiene en su contra para ser conductor de grupo, de partido, para ser un mediano político, sus caracteres gregarios. Es hombre de montón, de masa, y no hombre singular. Mientras el doctor Irigoyen, directa o indirectamente no diga lo que piensa respecto a la constitución del partido de que se ha hecho jefe, el doctor Antille tendrá una fiebre de cuarenta grados por lo menos. Esa fiebre es de miedo. Estaría mejor en una cama de hospital, entretanto, y rodeado de enfermeras ancianas que cada media hora le hicieran beber una tacita de caldo. No puede vivir. Se pregunta: "Dios grande que has creado el mundo y que me has creado a mí, ¿por qué no me dices al oído lo que piensa el doctor Irigoyen?" Sin embargo, el doctor Antille, no puede quejarse, a fe nuestra. Como hombre de confianza, el doctor Irigoyen lo delegó a San Juan para que tomara impresiones sobre el estado político de aquella provincia, como al doctor Greca lo mandó a La Rioja y al doctor Coulin a Tucumán. ¿Y no ha nombrado también vocal del Consejo de Educación al doctor Rueda, y no tiene como ministro de obras públicas al doctor Abalos? Ah, el doctor Antille tiene ahí un antecedente magnífico para estar contento.

EL PELIGRO DE UN MAL GESTO

El miedo, empero, del doctor Antille tiene una explicación que vamos a dar en seguida. Si, por ejemplo, el Comité Nacional no reconoce el nuevo partido irigoyenista que se ha constituido en Santa Fe y el doctor Irigoyen le hace el ademán de la repulsa, a ese partido con el doctor Antille a la cabeza no le queda otro porvenir que ponerse en contra del doctor Irigoyen. Esta es la perspectiva. Es claro que pudiera suceder que el doctor Irigoyen lo emplazara a un sometimiento rápido, cosa que por mínimo decoro político no podría aceptar el doctor Antille, ni tampoco Coulin, Greca, Doldán, Cuffía, etc. ¿Qué sería de ellos y muy especialmente de Antille y Coulin sin el amparo o la protección del doctor Irigoyen? Para el doctor Antille habría llegado el juicio final y la inteligencia del doctor Coulin habría tocado su agotamiento absoluto, al no poder referirse al doctor Irigoyen. Véase, pues, el inmenso valor que tiene un gesto en las circunstancias críticas creadas por esos hombres. Juzgando la cosa con frialdad, se nos antoja que el doctor Irigoyen no puede acoger con simpatías una escisión tan irrazonable, tan fuera de lógica como la que representa el novísimo partido. Además, ¿qué seguridades de victoria ciudadana le dan los Antille, los Coulin, los Doldán, todo el grupillo de descontentos? Ningunas. Le dan, sin disputa, la pérdida electoral de la provincia. De aquí que por mucho que sea el afecto que el doctor Irigoyen les profese, y en cuanto que por encima de sus afectos individuales pone su política, como lo tenemos archisabido, tendrá que despedirlos con un gran pañuelo en la mano: "Señores, que Dios os ayude". El nuevo partido quedaría solo entonces, sin nexo con el radicalismo de la provincia, ni con el radicalismo de la nación. Y solo, ¿qué hace? ¿Qué ciudadano seguirá el pendón derrotado del doctor Antille? El miedo que siente el caudillo falsificado, la fiebre que padece, son algo así como magnitudes de su grotesca aventura. Un día próximo y si los acontecimientos se suceden en orden, hemos de leer esta noticia: "Los señores Antille, Coulin, etc., han dejado la política para sumirse en la vida privada". Esto es fatal.

DEFENSA DE LA AUTONOMIA

Las declaraciones que han hecho los unificados y los demócratas en sus preparativos de lucha, coinciden en un punto esencial. Uno y otro partido defenderán la autonomía, las instituciones de la provincia. ¿Qué pueden haberle sugerido tales declaraciones al presidente de la República? Cuerdamente lo que nos han sugerido a nosotros. Si por voluntad del doctor Irigoyen la intervención se pusiera de lado del dichoso y minúsculo núcleo, creyendo ver en él una montaña cuando sólo representa un grano de arena, demócratas y unificados estarían sin previo acuerdo, por supuesto, de parte del gobierno provincial. Lo estarían para defender lo ya manifestado, la autonomía y las instituciones provinciales. El doctor Irigoyen con los Antille, con los Coulin, con los Doldán, etc., tendría que hacerle frente a las tres fuerzas positivas que se reparten la ciudadanía santafecina: al partido gubernativo, al unificado y al demócrata. Y, como es evidente, el doctor Irigoyen no hará tal cosa. El núcleo reorganizador tendrá que habérselas de por sí solo, debatiéndose en su impotencia, siendo el objeto de todas las rechiflas y de todas las burlas, agotando en la jornada hasta las últimas partículas de su ambición. ¿No se cree ahora en que estamos a un paso de que los señores Antille y Coulin dejen en paz a la provincia retirándose a la vida privada?

Durante la sesión fué agriamente criticada la actitud del Poder Ejecutivo

El cuerpo será citado nuevamente para mañana

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 15 — Bajo la presidencia del titular Dr. Andrés Ferreyra se reunió en minoría la Cámara de Diputados, no obstante haber mayoría en la casa.

En nombre del sector a que pertenece, el Dr. Bard dice que hará conocer al pueblo y a la Cámara el pensamiento que los ha guiado para no formar quórum. Expresa que los diputados de la Unión Cívica Radical se han mantenido a la expectativa de la actitud del Senado y que la actitud de la mayoría del mismo ha dado la nota que se esperaba atropellando a la minoría radical. Agregó que los representantes radicales concurrirán a formar quórum en la sesión del 20 de Mayo.

Habla después De la Vega, quien manifiesta que la actitud del sector de la derecha ha sido terminante colaborando por todos los medios para que la Cámara se constituyera y que ellos habían visto satisfechos que el senado cumplió con su deber; termina haciendo moción en el sentido de que se cite de nuevo para el viernes.

González Iramain pregunta cuántos diputados hay en la casa, informándose por Secretaría que hay en la casa, 85 y 63 en el recinto.

El mismo diputado dice que entiende, como debe entender el presidente que los diputados que están no pueden retirarse.

Bard afirma categóricamente que los diputados radicales no entrarán al recinto.

González Iramain propone que en vista de que hay número en la casa, se continúe la sesión permanente para lograr el quórum.

Guillot considera en forma irónica, la exposición de los socialista independiente como será, porque no dará resultados y sostiene que la minoría no puede allanar los fueros de los diputados y conducirlos arrastrados materialmente al Congreso.

Interrumpe González Iramain diciendo que los fueros son de la Cámara.

Bermúdez manifiesta que la proposición de Bard debe ser aceptada, porque cualquier otra sería rechazada.

Bunge dice que se ha evidenciado que la policía bajo el gobierno de Irigoyen, está al servicio del partido y no de las instituciones, y que el P. Ejecutivo ha logrado demostrar que el funcionamiento del Parlamento está bajo el capricho del partido gobernante.

Luego hablan Bergalli, Rodríguez Saa y González Iramain.

BUENOS AIRES, mayo 15 — Después que hubo terminado de hablar González Iramain, Contte aludió al atropello que cometieron contra su persona, el gobierno y la policía de Corrientes con motivo de la compulsión por la fuerza.

Luego habla Etchevehere, leyendo un telegrama del Dr. Astesiano en el que le comunica su detención y critica al gobierno de Entre Ríos por tal actitud.

El Dr. Quiroga pronuncia un extenso discurso y luego Giuffra hace lo mismo. Finalmente el presidente del cuerpo informa que la disposición de la minoría de la Cámara es vejatoria para los diputados. Esto motiva un agitado debate en el que participan varios diputados, haciéndose cargos contra la policía de Entre Ríos y Corrientes por haber hecho efectivas las medidas compulsivas adoptadas por la Cámara.

Por último se acordó citar para el viernes autorizándose a la presidencia a citar para el lunes en el caso que no se lograse quórum ese día, pero sin compulsión.

JACK DEMPSEY PELEARÁ SÓLO POR UN MILLÓN

RECHAZO UNA OFERTA DE 250 MIL DOLARES PARA MEDIRSE CON ELZEA RIOUX

(Austral)

MONTREAL (Canadá), mayo 15. — El ex-campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey, rechazó la oferta de medirse con el boxeador canadiense Elzea Rioux, por una bolsa de 25.000 dólares.

Manifiesta Dempsey que no se batirá con nadie por menos de un millón de dólares.

Un comisario fué gravemente herido de 4 balazos

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 15. — Informan de Santiago del Estero que anoche fué gravemente herido de 4 balazos por el señor Reyes Cortés, el comisario Pedro Muller.

El drama se desarrolló en el mismo local de la comisaría y en presencia del personal de la misma, sin que nadie pudiera interceder para evitarlo; pues el victimario se presentó en estado de ebriedad, y sin que mediara palabra, descargó su revólver contra el comisario.

Este atentado se atribuye al hecho de que Muller, por disposición del jefe de policía, había separado a Reyes Cortés del cargo de subcomisario que desempeñaba, por diversas irregularidades.

Una terrible explosión causó más de 90 muertos en el Hospital de Clínicas de Cleveland

Los heridos ascienden a más de 100

CLEVELAND (Ohio EE. UU.), mayo 15 — En el Hospital de Clínicas de esta ciudad se produjo hoy una terrible explosión provocada por la libertad de gases tóxicos.

La explosión dio origen a un incendio que en pocos momentos se propagó por toda la casa.

Los bomberos con la cooperación de policías y particulares trabajan activamente para sofocar el fuego y socorrer a las personas que quedaron en el interior del establecimiento.

Hasta ahora han sido sacados del establecimiento numerosos heridos y varios muertos, la mayoría de ellos enfermos que se atendían en dicho hospital.

Se calcula que el número de víctimas debe ascender a más de 90. En el momento de producirse el siniestro se alojaban en la casa 350 enfermos.

ANOCHE CONTINUABA EL FUEGO

CLEVELAND, mayo 15 — No obstante los desesperados esfuerzos de los bomberos y la policía, esta noche aún no había sido sofocado el incendio que se declaró en el Hospital de Clínicas.

Hasta la hora de telegrafiar el número de muertos a consecuencia de la explosión y del incendio alcanzaba a 93. Los heridos ascienden aproximadamente a 100.

La mayoría de los cadáveres presentan quemaduras de productos químicos.

Se ha podido comprobar que la explosión se produjo en la sala de Rayos X del Hospital.

Entre los escombros quedan aún muchos cadáveres que extraer, pues las llamas impiden la labor a los abnegados bomberos.

La catástrofe ha causado verdadera consternación en esta ciudad.

Una explicación que no satisface es la que han dado los cerealistas acerca de la baja en el precio del trigo

Los representantes de las grandes casas cerealistas han estado en el despacho presidencial. Han hablado con el doctor Irigoyen respecto a la baja del trigo. Le han dicho: "Señor, la baja en el precio del trigo se debe a los remanentes que han puesto en los principales mercados los cerealistas de Estados Unidos y del Canadá". Y luego como complemento más convincente han agregado: "Los cerealistas de los Estados Unidos no se han visto satisfechos por el presidente, Mr. Hoover, exportando grandes cantidades de trigo". No sabemos lo que le habrá contestado el doctor Irigoyen, ni si los habrá creído. La explicación, ni aun dicha con la mayor seriedad, puede satisfacer a nadie. Esos señores cerealistas que han querido conformar al país, yendo por argumentos a los Estados Unidos y al Canadá, tienen muy directas concomitancias con los mercados principales en que se fijan los precios. Especulan con los mercados a término de la República y con la fórmula de *a fijar precios* propia de dichos mercados, siendo esa la causa y no otra de que el valor del trigo argentino haya descendido tan bruscamente. Tienen, además, grandes capitales invertidos en otros negocios que simultáneamente se ponen a compás con los negocios del trigo. A nadie escapa que cuanto se realiza en materia comercial en la Argentina, depende del valor de los cereales, su riqueza prima. De manera que al descender el precio del trigo, por ejemplo, descienden a su consuno los valores de los demás productos. Es esto lo que les conviene a los altos especuladores, lo que hacen creando circunstancias propicias y guiados por el afán de adueñarse al menor precio posible de un determinado producto.

La baja en el precio del trigo no obedece más que a ese género de especulaciones, y no al hecho de que los Estados Unidos hayan exportado un cierto número de toneladas y otro cierto número el Canadá. El doctor Irigoyen ha de haberse dado cuenta tal vez y si no se la ha dado merecía la pena que se la diera. Los cerealistas le han llevado a su despacho una falsa explicación. Si en la República rigiera una ley de precio mínimo para el trigo y los demás cereales, las condiciones de los mercados del mundo serían presentadas de muy otra manera, y sobre todo los acopiadores y exportadores del cereal tendrían que partir para combinar sus especulaciones de dicho precio mínimo. Es una ley que hace falta con toda urgencia. El no tenerla contribuye a que toda la riqueza del país se halle a merced de un capitalismo internacional asociado y a que sus valores sean los que disponga ese capitalismo. El descenso en el precio del trigo es la mejor prueba, una prueba que ha de repetirse año tras año si no se opone o no lo impide una legislación adecuada.

España venció a Inglaterra por 4 goals a 3

MADRID, mayo 15 — En el match de football realizado hoy entre los equipos representativos de España e Inglaterra venció el primero por 4 goals contra 3.

El entrenador del equipo británico después de la derrota que sufrió frente al equipo español, declaró que la actuación del árbitro fué deficiente y que los jugadores británicos sufrieron el calor y la dureza del terreno, atribuyendo a estas causas la derrota de su equipo.

Se inauguró en Sevilla el Congreso Marino Hispano - Americano

SEVILLA, mayo 15 — Con gran solemnidad se inauguró hoy en esta ciudad el Congreso Marino-Hispano-Americano al que asisten numerosos obispos, entre ellos el de Catamarca (Rep. Argentina) Monseñor Piedrabuena.

El domingo se inaugura la Exposición de Barcelona

(Austral)

BARCELONA, mayo 15. — Reina gran entusiasmo por la inauguración de la exposición que se llevará a cabo el domingo próximo.

La solemne ceremonia será presidida por los reyes de España, quienes harán la correspondiente declaración de apertura. Después del acto los monarcas asistirán a un gran banquete con que los obsequiará el comité organizador de la exposición.

También fueron invitados a la ceremonia el cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, mayo 15 — La Tesorería General de la Nación entregó 648.093 pesos al Ministerio de Relaciones en concepto de subsidio para varias instituciones que sostiene dicho ministerio.

También entregó 200.000 $ para gastos al M. de Marina.

ANOCHE A LAS 24 horas en calle San José entre 1° Junta y Tucumán fué encontrado un hombre herido de una puñalada con entrada por la espalda y salida por la tetilla izquierda.

En gravísimo estado, fué remitido al Hospital y se ignoran detalles por cuanto el herido no ha podido prestar declaraciones.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Esta tarde concurrió a la presidencia una delegación de caracterizados vecinos de Córdoba que desean solicitar al Dr. Irigoyen que se suprima el trasbordo en Alta Gracia, comunicándoles que serán recibidos mañana.

A la entrevista asistirá el administrador de los F. F. C. C. del Estado.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Esta tarde el embajador de Gran Bretaña se entrevistó con el presidente de la República, sin que trascendiera lo tratado.

BUENOS AIRES, mayo 15. — El gobierno de Córdoba envió una nota al Ministro de Obras Públicas, Dr. Abalos, solicitando la realización de obras de provisión de agua potable para la capital de aquella provincia.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Informan de Puerto Madryn que un voraz incendio destruyó totalmente el edificio que ocupaba la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia produciendo pérdidas por valor de 250.000 pesos.

BASAVILBASO (Entre Ríos), mayo 15 — Mañana quedará clausurado el quinto Congreso de la Federación Agraria de los Colonos Israelitas que se realiza en esta localidad.

Entre los puntos más importantes que le queda por considerar al congreso, es la adhesión al Congreso Nacional de Agricultura.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Tampoco hoy pudo concurrir a su despacho el Ministro del Interior, Dr. Elpidio González, debido a que continúa enfermo.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Los dirigentes del radicalismo de Jujuy concurrieron a entrevistarse con el Dr. Irigoyen para conversar acerca de la situación institucional de aquella provincia.

A este respecto el presidente de la República ha conversado con el Dr. Silvio Bonardi y algunos legisladores jujeños para oportunamente resolver la cuestión.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Los Armadores Marítimos dirigieron una nota al Presidente de la República agradeciéndole su intervención en la solución de las diferencias que habían surgido con los obreros de la Federación Marítima.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Esta tarde fué recibido por el Dr. Irigoyen el Sr. Atanasio Iturbe, director del Ferrocarril Argentino.

BUENOS AIRES, mayo 15. — El rey de España ha dirigido un telegrama al presidente de la República con motivo del acto inaugural del Pabellón Argentino en la Exposición de Sevilla.

El Dr. Irigoyen contestóle en forma cordialísima.

BUENOS AIRES, Mayo 15. — El domingo próximo se realizará un homenaje a la memoria del senador socialista y prestigioso hombre público, Dr. Juan B. Justo.

El acto al que asistirá también el Intendente Municipal, consistirá en el descubrimiento de una placa de bronce en el Hospital Ramos Mejía.

BUENOS AIRES, mayo 15 — Continúa sin solución el conflicto entre el gremio de albañiles y los patronos.

Hoy se han plegado al movimiento los plomeros, y no es difícil que mañana se adhieran otros gremios.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Se anuncia que las autoridades competentes van preparando la lista para indultos que concederá el presidente de la República con motivo de la fecha patria.

BUENOS AIRES, mayo 15. — Se informa que ha sido ascendido un capitán retirado desde hace 23 años ordenándose que le pague la diferencia de sueldo hasta mayo de este año desde esa fecha.

La suma que tiene que percibir asciende a 30.000 pesos.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dado ayer un decreto por el cual manda izar la bandera nacional a media asta durante los días 14, 15 y 16 del corriente mes.

Es como adhesión al duelo producido por el fallecimiento del gobernador de la provincia de Jujuy, Teniente Coronel Pedro J. Pérez.

CINCO CAMARISTAS ENTIENDEN EN EL ASUNTO FAURE

EN EL DIA DE AYER FUE AMPLIADA LA SALA CON LOS DOCTORES CODONI Y SALATIN

Ha transcurrido un día más de ex-ctativa pública en el sonado proceso or la estafa a la Sucesión de Don ntonio Dall'Armellina. Un día más urante el cual han circulado las ver-iones más diversas respecto al pro-unciamiento de la sala de 1er. tur-o. Nosotros que desde el principio de ste "affaire" hemos defendido a la ausa buena, combatiendo la gavilla que irige el Escribano Gabriel Faure, con-retando uno a uno los detalles de to-os los delitos, hemos de hablar claro. e anunció que el pronunciamiento se aría a conocer ayer. A nosotros nos e manifestaron los camaristas docto-es Humberto Gambino, Carlos Arrázo-a y Alberto Molinas, y sin embargo no pareció hasta anoche a última hora. Por qué? Se ha dicho que la justi-ia está "buscando" jurisprudencia. Sea no sea así hemos de decir que la usticia está vacilando. Muchos días han pasado ya desde aquel en que se ini-ció el estudio de todos los antecedentes del proceso. Y sin embargo no se ha pronunciado. Al contrario. Es posi-ble, como se verá por esta crónica, que tampoco hoy aparezca el esperado fallo del alto tribunal. Mientras tanto aumenta el interés público por esta causa. No se habla de otra cosa en estos momentos. En todas partes se habla de la cuestión, y a nosotros, son numerosas las personas que telefónicamente nos han solicitado informes.

El interrogante que todos se hacen es ¿se procederá de acuerdo a la ley castigando a los que han levantando una cuantiosa fortuna con maniobras delictuosas, con la estafa y con el despojo? Es de esperar que sí. No puede creerse otra cosa. ¿Cómo dudar de la justicia? Nosotros no dudamos pero esperamos. No creemos lo que dice el comerciante Juan Camussi, no creemos lo que dice Gabriel Faure. Las versiones que han circulado en el día de ayer han afirmado que ellos han dicho que la sala de 1er. turno revocará el auto de prisión dictado por el juez de Instrucción, doctor Valiente. ¿Cómo lo saben?

EXPECTATIVA PUBLICA

Momento a momento aumenta la expectativa en este "affaire". Ayer, desde temprano en los tribunales se hablaba de la probable resolución de la sala. Había acudido mucha gente. La mayoría, partidaria de lo justo, expresaba que nunca podía el tribunal revocar el auto apelado. Vimos a todos los abogados que defienden a los procesados Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Bertone y demás cómplices. Todos hablaban. Llegó medio día y recién logramos hablar con el vocal doctor Arrázola, y con el secretario, señor Maldonado.

Se nos dijo que nada había todavía y que por la tarde continuaría el estudio. Y, así fué pero, por la tarde hubo una novedad que nos tomó de sorpresa.

LA AMPLIACION DE LA SALA

La novedad a que nos referimos es que se ha ampliado la sala que entiende en este proceso, vale decir, en la apelación.

Hasta ahora entendían los camaristas doctores Humberto Gambino, Carlos Arrázola y Alberto Molinas pero desde ayer a medio día entienden también los camaristas doctores José A. Codoni y Melchor Salatín de manera que ya no son tres si no cinco los que deberán resolver.

¿Por qué se ha ampliado la sala? Nosotros no lo sabemos pero debemos advertir que recién hoy se notificará al abogado querellante, la ampliación de que informamos. Hasta anoche a última hora estaba reunida la sala continuando el estudio de todos los antecedentes de este "affaire".

¡SE NECESITAN MAS PRUEBAS!

Hemos de dejar constancia, una vez más, que en el voluminoso sumario levantado contra la gavilla hay pruebas de sobra para no solamente dictar, fundar un auto de prisión, si no dos y hasta tres autos, por los delitos que han cometido. Hay concurso de delitos. Las pruebas no pueden ser destruídas. La documentación secuestrada es más que acusadora. El Código Penal es terminante para castigar a los que se han enriquecido con maniobras delictuosas al margen de la ley.

¿Por qué se vacila entonces? ¡Se necesitan más pruebas? El juez de instrucción, doctor Valiente lleva adelante el sumario. Dicho magistrado podrá ilustrar a los camaristas acerca de las nuevas maniobras, delictuosas que se les ha descubierto a los procesados.

JUAN CAMUSSI QUIERE SALVARSE

Anoche se nos informó que Juan Camussi, el rico comerciante de Rigby ha dicho que él se salvará del castigo, que para ello tiene dinero. ¿Qué quiere decir con eso? Repetimos que no queremos hacernos eco de versiones. Esperamos. Hay algo más Parece que al procesado Juan Camussi ha pedido ayuda de políticos. L lo han visitado algunos. ¿Qué traman? ¿Se quiere mezclar a la política en este asunto donde no cabe otra cosa que el castigo de los que despojaron a la Sucesión Dall'Armellina. Juan Camussi quiere salvarse. No podrá, a pesar de todo. Está tan comprometido. Y no sólo Camussi sinó que Gabriel Faure, socio cómplice de Camussi ha dicho que él saldrá en libertad.

Repetimos que confiamos en la justicia. A pesar de todas las versiones no tenemos por qué desconfiar. Si los hechos confirman las versiones no tendremos más remedio que confesar que nos hemos equivocado. Y entonces hablaremos como corresponde.

EL CAPITAN DE LA BANDA

Hemos nombrado a Gabriel Faure. En la comisaría 4a. donde se aloja ha conferenciado ayer con sus abogados defensores. A pesar de todo Faure se muestra algo abatido. Es que está comprendiendo que ha sonado la hora de la justicia, que vivimos otros tiempos, no aquellos en que él con Juan Camussi, con Manuel Bertone y demás cómplices hacían lo que mejor les parecía. Así se quedaron con los bienes de la Sucesión Dall'Armellina, burlándose siempre de todos, haciendo alarde, como lo hacen ahora, de que con el poder del dinero todo se obtiene.

Esta vez se han equivocado. La justicia no podrá salvarlos. La justicia no se cómpra. Es nuestra convicción más profunda. Por todo ésto es que el pueblo espera que el auto del juez, doctor Valiente, sea confirmado en todas sus partes. Con ello no continuará operando dolosamente esta gavilla que escudada en la casa Faure cometió delitos tras delitos. Así lo afirma la querella del doctor Miguel Angel Cello y la abundancia de pruebas acumuladas que nadie podrá destruir.

———(o)———

Juzgado Federal

SECRETARIA DANA MONTAÑA

Martín Acosta, sumario por accidente, se dictó sobreseimiento definitivo.

—Ramos Chamarres, víctima de accidente, se dictó sobreseimiento en el sumario.

—En el sumario por varadura del vapor Quereaus, se dictó, de acuerdo al pedido fiscal, sobreseimiento definitivo.

El acuerdo de ministros de ayer

$ 600.000 PARA CREACION DE ESCUELAS Y AUMENTO DE PERSONAL

En acuerdo de ministros celebrado anoche, fué firmado el siguiente decreto:

Vista la nota Nº 429 del H. Consejo de Educación, solicitando la ampliación de la partida asignada al presupuesto vigente para creación de escuelas y aumento de personal, y considerando:

1º. Que la ley 2151, en su artículo 17, faculta al P. E., en casos de urgencia y extraordinarios, como el presente, para decretar dichas ampliaciones.

2º. Que es un pensamiento meditado y preciso, de este gobierno hacer cuanto fuere necesario en beneficio de la educación común y disminuir el analfabetismo. Por ello el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros decreta:

1º. Amplíase en la suma de $ 600 mil m/n., la partida asignada en el presupuesto vigente para el fondo escolar (Sec. 2 Cap. 4, Inc. 13, Item 1) y autorízase al Consejo General de Educación, para ampliar en la misma suma, las partidas de su presupuesto escolar, destinado para creación de escuelas y aumento de personal. (Cap. 3 Inc. 1, Item 1, Pda. 1).

2º. El gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior, se pagará de rentas generales y con imputación al presente acuerdo.

3º. Dese cuenta, en su oportunidad a la Honorable Legislatura.

4º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Fdo: Gómez Cello, F. González Zimmermann, José Araya, Julio Racine.

Lotería de "Córdoba" sorteada ayer

22039	con	$	25.000
19166	"	"	3.000
24959	"	"	1.000
11388	"	"	500
11498	"	"	500
7292	"	"	250
19460	"	"	250
25745	"	"	250

Con $ 100 resultaron premiados los números 19460, 25745, 3657, 4248, 5072, 8825, 10026, 13576, 13957, 18486, 22192, 23648

La situación financiera del C. de Educación

LO QUE NOS DICE EL Sr. BELLO

Con recursos ficticios no se puede hacer administración

LAS MUNICIPALIDADES ADEUDAN $ 10.944.066. LAS COMISIONES DE FOMENTO $ 120.000

UN CUADRO INTERESANTE Y SUGESTIVO

Conocidas son las aspiraciones del presidente del Consejo de Educación don Alfredo Bello, respecto a sus propósitos decididos de combatir el analfabetismo, como lo viene haciendo.

Pero para llenar esos justísimos anhelos, que lo son también de todos los miembros del alto cuerpo escolar, es necesario contar con recursos positivos; según lo ha hecho constar el director general de escuelas en nota al P. E.

Y bien, en el deseo de que el público conozca con qué medios se ha de empeñar la campaña contra el analfabetismo, visitamos al señor Bello en su despacho, que siempre está abierto para la gente de prensa.

A nuestra primera pregunta nos respondió el señor presidente:

—Justamente el asunto que a ustedes los trae al Consejo, ha sido motivo de hondas cavilaciones en el cuerpo que presido, desde que ni a mí ni a mis compañeros se nos ha escapado que la mejor voluntad puede quebrarse si se carece de recursos. Es cierto que descontamos la decidida buena intención del gobierno del doctor Gómez Cello en el sentido de borrar de las estadísticas escolares el mayor número de analfabetos posible, pero también el Ejecutivo puede chocar con las dificultades que el Consejo.

Para poder estar orientado con cifras y estudiar a fondo el problema, he mandado establecer por Contaduría el estado financiero de la repartición a mi cargo.

—¿Y cuál es el resultado?

—El pueblo lo verá por el cuadro que voy a suministrarles. De ese documento se desprende que las municipalidades de la provincia adeudan al Consejo la enorme suma de 10.944.066, al 23 de abril de 1929 y las Comisiones de Fomento 120,000 por el año 1928 y lo que corresponde al actual, que son 123.820, según lo presupuestado. Quiere decir que solamente esos dos renglones importan casi el total de un presupuesto escolar anual.

—¿Y las deudas del Consejo?

—Según el mismo cuadro sólo alcanzan a 923.662.48. Pero fíjense ustedes que debido a esa enorme deuda, el Consejo tiene que realizar economías perjudiciales a la amplitud de la enseñanza. ¿Cuántas escuelas y talleres pudieran crearse si se recaudaran los millones mencionados? Y eso no parecen entenderlo las comunas, cuyas poblaciones claman por el aumento de casas de enseñanza.

—Sin embargo, no se nota desequilibrio de importancia.

—En efecto, no aparece un gran desequilibrio, porque el Consejo, como he dicho se limita a invertir recursos que considera seguros.

—Así que no todos son seguros.

—Claro que no. Y eso no han podido ignorarlo los legisladores al votar el presupuesto. Ellos sabían bien que las municipalidades no cumplen, salvo que se encuentre algún buen intendente que quiera hacerlo. No se cumple la Ley Orgánica de esas corporaciones. Otros recursos ficticios o eventuales que se asignan al Consejo son los de las herencias vacantes, que pueden o no aparecer, e igualmente las multas. Por nuestra parte estamos dispuestos a hacer cuanto sea posible para que tales lagunas no existan, pero no siempre está en nuestras manos [illegible] esos propósitos.

—De manera señor presidente que a su juicio, ¿qué debe hacerse para no perjudicar a la enseñanza?

—En primer lugar, que las municipalidades y las comisiones de fomento cumplan con la obligación constitucional de contribuir honradamente al fondo escolar. Eso lo reclama la niñez santafecina. Y luego que los señores legisladores formulen presupuestos reales, no con números que luego aparecen como ceros dentro de los recursos. Y más ahora después que se conoce o cree conocerse cuál es la existencia de niños que no reciben instrucción en la provincia.

En fin, para mejor comprensión, pueden publicar el estado financiero que se me ha presentado y así sabrá el pueblo con los elementos efectivos con que contamos para dar educación a sus hijos.

Y aquí terminó nuestra entrevista. Véase ahora el cuadro demostrativo:

RECURSOS

A percibir del Superior Gobierno, por el año 1928.				
Multas	$	90.000.—		
Comisiones de fomento	„	120.000.—	$	210.000.—
OTROS RECURSOS				
Subvención Municipalidad Rosario			„	8.144.—
Banco Provincial Cañada de Gómez			„	276.14
Banco Municipal de Santa Fe			„	18.642.75
Banco Provincial de Rafaela			„	3.000.—
Banco de la Nación Santa Fe			„	7.078.28
Banco Provincial de Santa Fe			„	165.176.60
Banco Provincial de Rosario			„	7.553.61
TOTAL			$	419.871.38
DEUDA DE LAS MUNICIPALIDADES				
Municipalidad de Rosario	$	9.528.571.87		
Municipalidad de Santa Fe	„	927.821.58		
Municipalidad de Rafaela	„	12.100.85		
Municipalidad de Esperanza	„	18.538.97		
Municipalidad de Casilda	„	11.230.61		
Municipalidad de Reconquista	„	7.309.75		
Municipalidad Cañada de Gómez	„	18.621.01	$	10.524.194.64
TOTAL			$	10.944.066.02

GASTOS

Ejercicio año 1925	$	335.—
Ejercicio año 1926	„	47.376.28
Ejercicio año 1927	„	532.100.25
Ejercicio año 1928	„	818.259.84
H. J. de Jubilaciones y Pensiones	„	133.127.72
TOTAL	$	1.531.199.19
Menos: Lo pagado a cuenta de la deuda de alquileres y expedientes varios	„	607.536.71
Saldo a pagar	$	923.662.48

RESUMEN

RECURSOS	$	10.944.066.02
GASTOS	„	923.622.48
Diferencia	$	10.020.403.54

NOTA — Las deudas de las Municipalidades de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Casilda y Reconquista, hasta el año 1927 inclusive, y las de Esperanza y Cañada de Gómez, hasta el año 1928, inclusive. — Contaduría, abril 23 de 1929.

		Presupuesto		Comprometido		Saldo
Compra de mobiliario y útiles escolares	$	422.000.—	$	262.895.33	$	152.104.67
Transporte de materiales y útiles escolares	„	24.500.—	„	7.894.77	„	16.605.23
Adq. de libros en blanco y útiles para oficinas	„	20.000.—	„	15.581.47	„	14.418,53
Impresiones y publicaciones	„	10.000.—	„	4.032.90	„	5.967.10
Para alimentos niños pobres	„	10.000.—	„	——	„	10.000.—
Suplencia maestras puerperas	„	35.000.—	„	6.061.66	„	28.938.34
Tuberculosas	„	31.000.—	„	5.018.33	„	25.981.67
Suplencias	„	35.000.—	„	11.183.93	„	23.816.07
Imprevistos	„	33.180.—	„	21.062.72	„	12.177.28
Para La gota de Leche	„	30.000.—	„	908.82	„	29.091.18
Ampliación, conserv., rep. y const. edificios escolares	„	437.000.—	„	215.527.22	„	281.472.78
Viático movilidad de cuerpos Inspectores	„	39.500.—	„	15.245.47	„	24.254.53
Viático funcionarios y empleados H. Consejo	„	9.000.—	„	6.359.65	„	2.640.35
Eventuales de Oficina	„	17.940.—	„	9.907.—	„	8.033.—
Gastos luz Esc. Nocturna	„	10.080.—	„	2.229.60	„	7.850.40
Ginmasios Escolares	„	10.000.—	„	2.389.46	„	7.610.54
Boletín de Educación	„	15.500.—	„	2.016.75	„	13.483.25
Func. Esc. Niños Débiles	„	13.000.—	„	2.115.72	„	10.884.28

Contaduría, Abril 25 de 1929.

RENDICION DE LOS RECURSOS DEL C. GENERAL DE EDUCACION, POR EL AÑO 1928 AL 23 DE ABRIL DE 1929

Recursos		Presupuesto		Recaudado		Saldo a recaudar
Asignación Provincial	$	11.120.068.—	$	2.513.344.66	$	8.601.723.34
Sub. Nacional	„	480.000.—	„	——	„	480.000.—
Municipalidades	„	800.000.—	„	11.850.49	„	788.149.51
Comisiones de Fomento	„	123.820.—	„	——	„	123.820.—
Multas	„	50.000.—	„	150.—	„	49.850.—
Herencias vacantes	„	15.000.—	„	6.706.20	„	8.293.80
TOTAL	$	12.588.888.—	$	2.537.051.35	$	10.051.836.65

UN FALLO INTERESANTE

En favor de los compradores de terrenos por mensualidades

Uno de nuestros jueces jóvenes — el doctor Ulises Banuzzi — ha dictado un fallo que ha llamado la atención y será causa de que se siente una sana jurisprudencia, en caso de ser confirmado por el superior.

El doctor Julio Bonazzola, en representación de un cliente, se presentó al juzgado del juez de referencia, consignando una suma de dinero en pago de varias cuotas por concepto de algunas mensualidades adeudadas y sosteniendo que el vendedor del terreno no tenía derecho a quedarse con éste por la mora en el pago, ni tampoco con el valor de las cuotas pagadas, como sostenía el demandado alegando cláusulas de un contrato privado.

El juez Banuzzi, después de un concienzudo estudio del caso jurídico ha resuelto aceptar la consignación, estableciendo que el comprador es siempre el dueño de la propiedad adquirida.

Esta tesis, bien humana por cierto, viene a destruir la expoliación que realizaban muchos vendedores de terrenos por mensualidades, quienes a la falta de pago de tres o cuatro cuotas se quedaban con el terreno y lo plantado y clavado en él, muchas veces las casitas de los modestos adquirentes, sin juicio de ninguna especie.

Con el fallo comentado se vienen a salvaguardar los derechos de los compradores, quienes en último caso serán deudores de quienes vendieron, pero no están obligados a devolver el bien comprado y perder sus cuotas.

Ese es, a nuestro juicio, el sano criterio que debe primar y que seguramente aprobará el tribunal superior, en la apelación interpuesta.

—(o)—

Sociedad Rural de Santa Fe

Con motivo de la exposición que la entidad del acápite efectuará en el mes de Septiembre próximo, el presidente de la misma Dr. Caminos, en compañía del Vice, senador Dionisio Arévalo y del vocal Sr. Viannet, realizarán una jira por los departamentos Las Colonias y Castellanos en la que desplegarán una intensa propaganda con el fin de darle las debidas proporciones y marcado realce a dicha exposición.

En el plan de la jira se ha involucrado las visitas a los ganaderos, agricultores e industriales, temperamento éste que, sin duda, reportará notables ventajas al certamen.

Las actividades desplegadas hasta ahora por la nueva comisión Directiva que por otra parte, está empeñada en que los trabajos rindan el summun de eficiencia y las más promisoras resultancias, permiten abrigar la seguridad de que el próximo certamen superará al de los años anteriores, lo cual sería una justa compensación del esfuerzo que viene realizando la nueva C. D. a la vez que daría más elocuencia a la finalidad que persiguen estas exposiciones.